

Guayaquil, Abril del 2005

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas

OVIDE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 2004 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total activos y pasivos es de 92.65% de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados generó una utilidad superior en 55.43% del año que precedió.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los de ejercicio del que informo.

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL

